

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA



ReNaCALLE
Relevamiento Nacional de Personas en Situación de Calle

INTRODUCCIÓN

El presente informe es un Anexo del Informe: Relevamiento Nacional de Personas en Situación de calle (ReNaCALLE) 2023 realizado entre mayo y diciembre de 2023 en 11 ciudades de Argentina. Para mayor información, dirigirse a la página web <https://renacalle.ar/> desde donde va a poder descargar el informe completo y el anexo de todas las ciudades relevadas. También están a disposición los datos relevados para cada una de las variables analizadas.

Este relevamiento, impulsado por el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y Nuestramérica Movimiento Popular, con el apoyo técnico de la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU), *tiene como objetivo principal diseñar e implementar un Relevamiento Nacional de Personas en Situación de Calle y de los dispositivos que aborden la problemática en todo el territorio Argentino acorde al cumplimiento de la Ley N° 27.654 “Situación de calle y familias sin techo”.*

El relevamiento se llevó a cabo debido a la falta de información confiable y la necesidad de políticas específicas para esta población, en línea con la Ley Nacional N° 27.654. Los resultados obtenidos muestran una realidad preocupante: **9.440 personas relevadas, la mayoría de ellas hombres adultos con largos períodos de tiempo en situación de calle, y un alarmante 11,1% de niños y adolescentes.**

El informe destaca la necesidad de un enfoque integral para abordar esta problemática, incluyendo la identificación de dispositivos de asistencia y la **articulación con instituciones gubernamentales y organizaciones sociales**. Además, se resalta la importancia de instalar esta problemática en la **agenda pública** para impulsar acciones concretas.

El ReNaCALLE se presenta como el punto de partida para diseñar un relevamiento nacional que abarque todas las provincias argentinas y genere un diagnóstico completo de la situación. Con objetivos claros, como la construcción de políticas públicas basadas en necesidades reales, este informe busca ser una herramienta para **impulsar acciones concretas y efectivas** que aborden la problemática de las personas en situación de calle en Argentina.

Para conocer la metodología trabajada, los principales datos relevados y las conclusiones a las que se alcanzaron, se recomienda acceder al informe “*Relevamiento Nacional de Personas en Situación de calle (ReNaCALLE) 2023*” nombrado anteriormente.

A continuación, se exponen los datos arrojados para el relevamiento realizado en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca - Provincia de Catamarca.

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA - CATAMARCA

El ReNaCALLE se llevó a cabo en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, ubicada en la Provincia de Catamarca, en la región noroeste del país, los días 6 y 7 de julio de 2023.

Según el Censo Nacional del año 2022, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la misma tiene una población de 188.489 habitantes. Asimismo, este censo registra un total de 2 personas en situación de calle. Por su parte, los resultados de **ReNaCALLE registran que hay 28 personas en situación de calle.**

Instancia de reconocimiento del territorio

El primer acercamiento al territorio se realizó con la ayuda de referentes nacionales de las organizaciones sociales MTE y Nuestramérica quienes, a su vez, convocaron a compañeros y compañeras de ambas organizaciones que acompañan a personas en situación de calle en dicha ciudad. Por su parte el MTE convocó a las y los compañeros del barrial Vientos de Libertad MTE de Andalgalá y de Belén y, por parte de Nuestramérica se convocó a las compañeras que trabajan en Red Puentes Federal de Catamarca.

En relación a los recursos, se identifica que la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca no cuenta con políticas públicas específicas que acompañen y dé respuestas a la problemática de calle, así como tampoco existen dispositivos que ofrezcan el servicio de pernocte. Si bien la municipalidad cuenta con dispositivos para mujeres que atraviesan situaciones de violencia por motivos de género y un refugio para adultas/os mayores, estos no son dispositivos que atienden exclusivamente a la problemática de personas en situación de calle, por lo que por criterio metodológico no han sido incluidos como espacio a relevar.

Por su parte, Red Puentes Federal, cuenta con un dispositivo diurno que ofrece acompañamiento a las personas en situación de calle, este es denominado CIC de Red Puentes Federal.

Para el relevamiento, no se contó con la participación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, debido a que las organizaciones sociales refieren ciertos conflictos con la misma, principalmente relacionada al constante corrimiento de personas en situación de calle en los espacios públicos a través de acciones represivas. Los actores intervinientes

concluyeron que una articulación podría ir en detrimento del relevamiento propiamente dicho, arrojando números inexactos.

Mapeo territorial previo

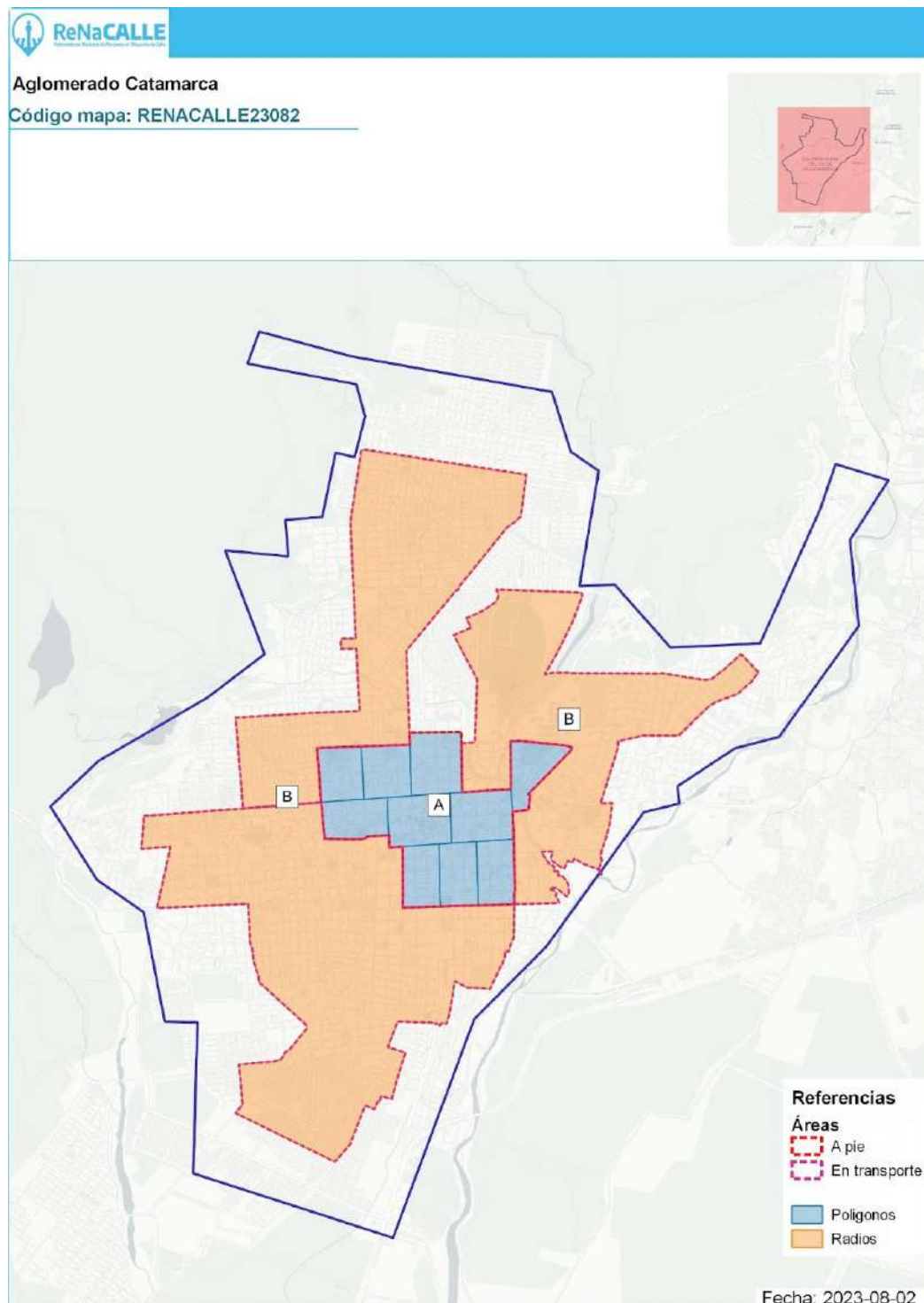
A partir del conocimiento de las organizaciones locales que acompañan a las personas en situación de calle, en una primera instancia, se construyó la cartografía teniendo en cuenta los puntos de interés y división del territorio según modalidad de abordaje.

En una segunda instancia, **los días 3 y 4 de julio de 2023**, el equipo de ReNaCALLE en conjunto con las organizaciones locales realizaron el **Mapeo Territorial Previo** en la localidad, utilizando el mapa previamente construido para realizar los ajustes o modificaciones que sean necesarios. El recorrido se realizó **en tres franjas horarias: lunes de 12 a 16 hs. y de 20 a 22 hs. y el martes de 08 a 10 hs.**

En esta instancia se confirmaron los distintos puntos y zonas de interés, como así también su dinámica según el horario de la recorrida, la concurrencia y circulación de personas, etc. A su vez, se realizó un conteo visual de la cantidad de personas que podrían estar en situación de calle, observando 15 personas. Sin embargo, las organizaciones estiman un total de 45 personas en situación de calle. Esta instancia, sumada a la información previamente socializada por las organizaciones sociales locales, permitió construir la cartografía final para el relevamiento.

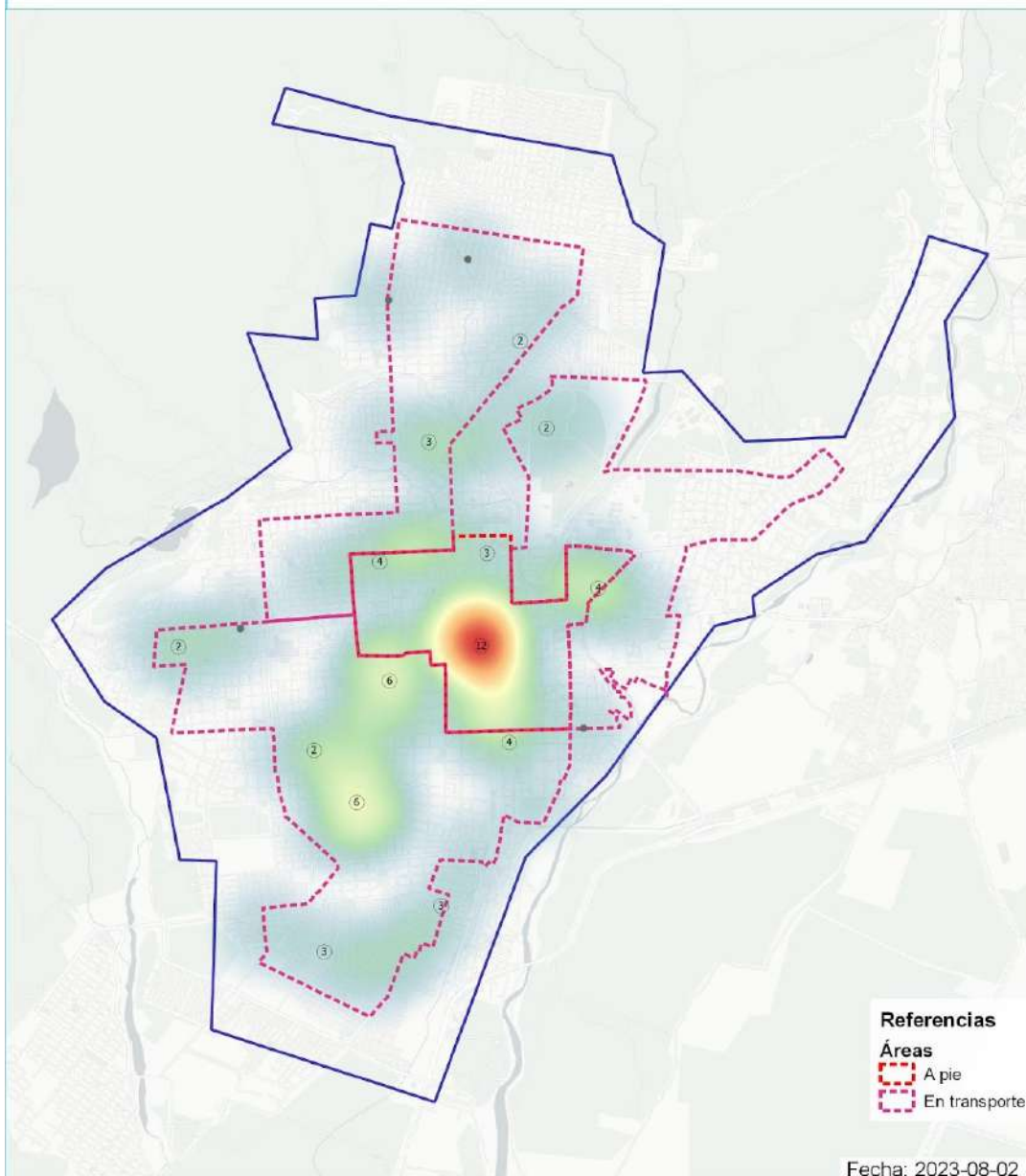
Posterior al mapeo territorial se dividió la ciudad en 2 áreas (A y B) y se determinó su modalidad de abordaje. El área A, se planificó con una modalidad de abordaje a pie, subdividiendo en 10 polígonos. Mientras que el área B, se determinó que se recorra en transporte, subdividiendo en tres radios.

Figura 1: División de la ciudad en áreas y radios:



Asimismo, para la cartografía también **se identificaron 69 puntos de interés**, distinguiendo aquellos donde había presencia de personas en situación de calle, de aquellos en donde se infiere que podría haber. En esta línea, el mapa a continuación incluye un mapa de calor con la concentración de dichos puntos, y la cantidad de los mismos en un radio de 700 mts.

Figura 2: Mapa de calor en base a los puntos de interés:



Capacitación

Desde el equipo de ReNaCALLE se realizaron **dos capacitaciones**, una de manera virtual y otra con modalidad presencial, a las que asistieron **24 participantes**, las cuales fueron las personas relevadoras o responsables de área para llevar a cabo el relevamiento.

Instancia de ejecución

El relevamiento se desarrolló entre los días 6 y 7 de julio de 2023 y se requirió un total de 23 personas relevadoras.

El primer día se dividió en **dos jornadas**, abarcando distintas franjas horarias. En la **franja horaria de la mañana (10.30 hs a 14 hs)** participaron 18 personas relevadoras, que fueron agrupadas en duplas o tríos según los territorios asignados y sus perfiles; 2 personas responsables de Áreas, que en este caso también se agruparon en duplas y lideraron las áreas antes detalladas.

En la **franja horaria de la noche (20.30 hs a 00 hs)** participaron las 22 personas relevadoras, y en la mayoría de los casos se respetaron las duplas y los polígonos asignados previamente por la mañana. Para esta franja horaria se añadió el recorrido en dos autos del Área B.

Tal como establece la propuesta metodológica, luego de las mencionadas instancias de relevamiento, el equipo de ReNaCALLE realizó una evaluación sobre el desarrollo de las jornadas, y de la información de las planillas de seguimiento, para planificar la jornada de refuerzo que se llevó a cabo el día siguiente.

La tercera instancia, **la jornada de refuerzo, se realizó el día 7 de julio en la franja horaria de la noche**, de la cual participaron 12 personas relevadoras, estas fueron distribuidas en 3 de los 10 polígonos y 1 radio de los 3 originales, que como se mencionó anteriormente, recorrieron lugares puntuales según la evaluación realizada.

Aspectos a considerar

En el presente apartado se exponen una serie de cuestiones a considerar:

- Por un lado, es importante contextualizar las fechas en las que se llevó a cabo el relevamiento, en tanto la ciudad se preparaba para la Fiesta Internacional del Poncho, la cual convoca a una numerosa cantidad de personas provenientes de distintas partes del mundo. Esta fiesta se realizaba una semana posterior al relevamiento, por lo que la Municipalidad implementó distintos mecanismos de contención de su población y prestó mayor atención al vaciamiento de los distintos espacios públicos. Según referencia de actores locales, se incrementó la presencia policial y las situaciones de represión. En este marco, muchas de las personas en situación de calle migraron a la zona de la Quebrada, donde tienen acceso a un camping ubicado por

fuera del área programática y el alcance del ReNaCALLE. De allí la diferencia de personas esperadas a ser relevadas y a las encuestas efectivamente realizadas.

- Hubo una alta inasistencia de personas relevadoras, lo que implicó que algunas personas deban agregar un polígono a su recorrido original y, que las personas responsables de área también realicen recorridos en polígonos específicos, perdiendo así la posibilidad de realizar un seguimiento más exhaustivo a las personas relevadoras.
- Seguido a ello, se notó cierta dificultad en el manejo de la App o el registro en la planilla de seguimiento, lo que implicó que algunas de las encuestas registradas no puedan ser consideradas como válidas dado los errores de las personas relevadoras.

Presentación de datos relevados

El presente análisis se organizó según los ejes temáticos de la estructura de la encuesta:

Caracterización de la población relevada

En el relevamiento de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, se identificaron un total de **28 personas en situación de calle (1 de ellas son menores de 18 años)**. Además, se relevaron **3 personas que no se pudo confirmar su situación**.

A continuación el análisis se basará únicamente en el universo de personas que respondieron el módulo personal de la encuesta y se encuentren en situación de calle.

De las personas adultas que respondieron la encuesta, el 88% se percibe varón y el 8% se percibe mujer. Frente a este primer dato cabe destacar la preponderancia de la presencia de varones adultos en calle, en relación a la presencia de mujeres adultas. Cabe aclarar que de las dos personas con capacidad de gestar, ninguna se encontraba cursando un embarazo al momento del relevamiento.

Gráfico N°1: Género

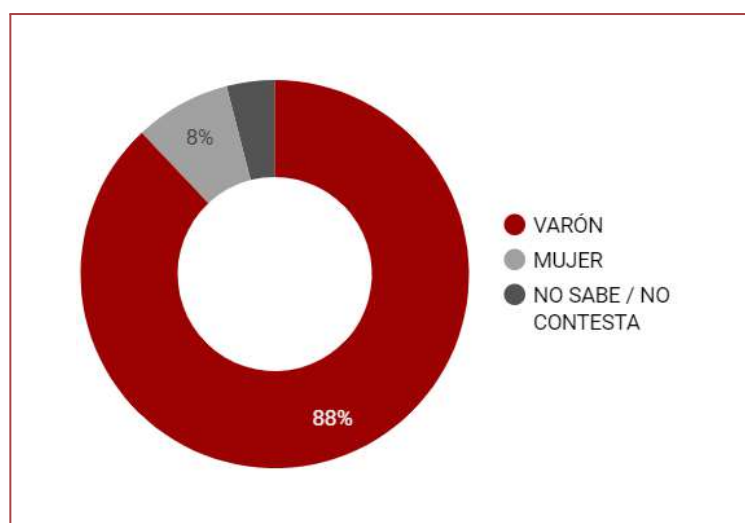
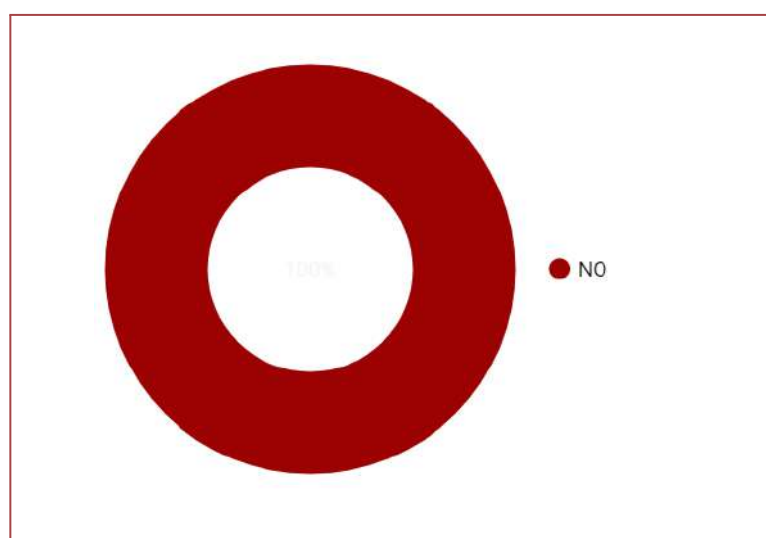
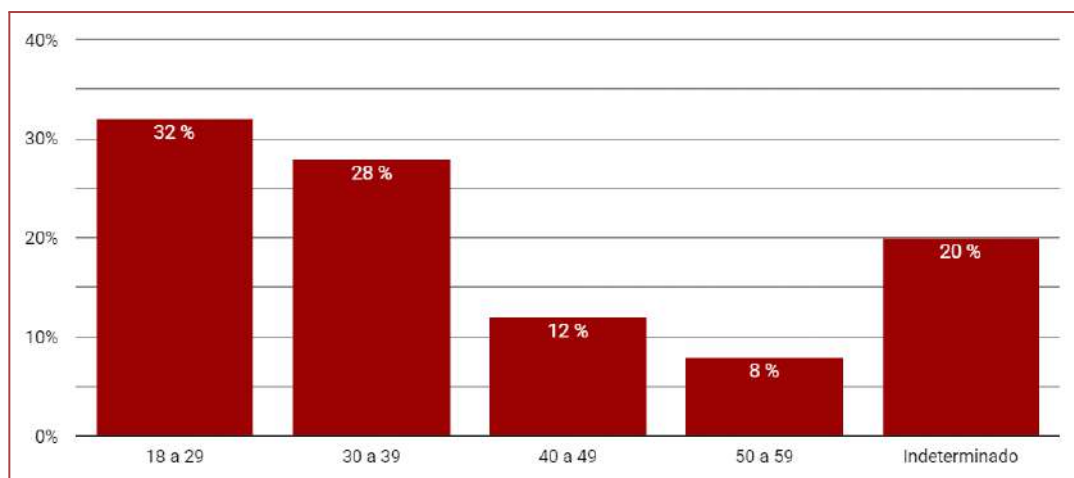


Gráfico N°2: Embarazo



En relación al rango etario, en la población adulta se destaca la franja etarias de 18 a 29 años que representa un 32% de la población; le siguen las personas de 30 a 39 años (28%). Cabe aclarar que el 20% de la población respondiente no precisó su fecha de nacimiento. Esto tiene que ver con que no recordarla o por no querer ofrecer dicha información.

Gráfico N°3: Rango etáreo



En consideración al acceso a la identidad, se registra que el 80% de la población relevada cuenta con su DNI, y que solo un 4% no cuenta con dicho recurso. Asimismo, el 64% nacieron en la provincia de Catamarca, mientras que el 28% en otra provincia y el 4% ha migrado de otro país.

Gráfico N°4: Acceso a la identidad

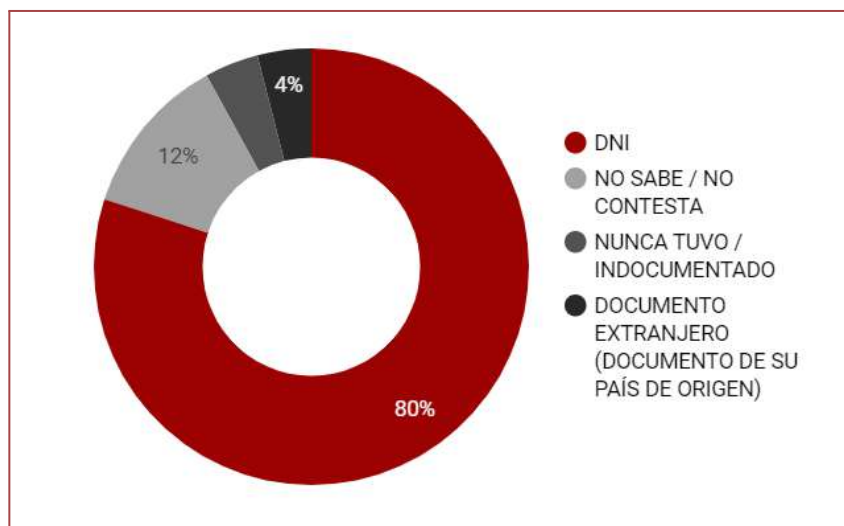
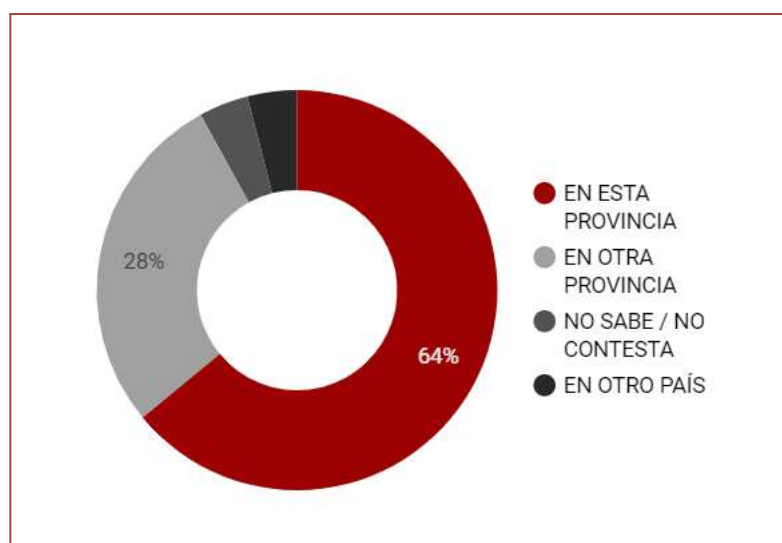


Gráfico N°5: Lugar de nacimiento



En cuanto a los datos obtenidos en relación al nivel de estudio alcanzado por la población relevada, 20% de las personas respondieron que han concluido sus estudios primarios, mientras que el mismo porcentaje no han finalizado dicho nivel. Y en relación al nivel secundario, solo 4% persona ha finalizado dicho tramo y 28% de las personas respondieron que no han concluido ese nivel. Por último, se ha registrado que el 8% se encuentra estudiando actualmente mientras que el 80% refiere no hacerlo.

Gráfico N°6: Nivel de estudio alcanzado

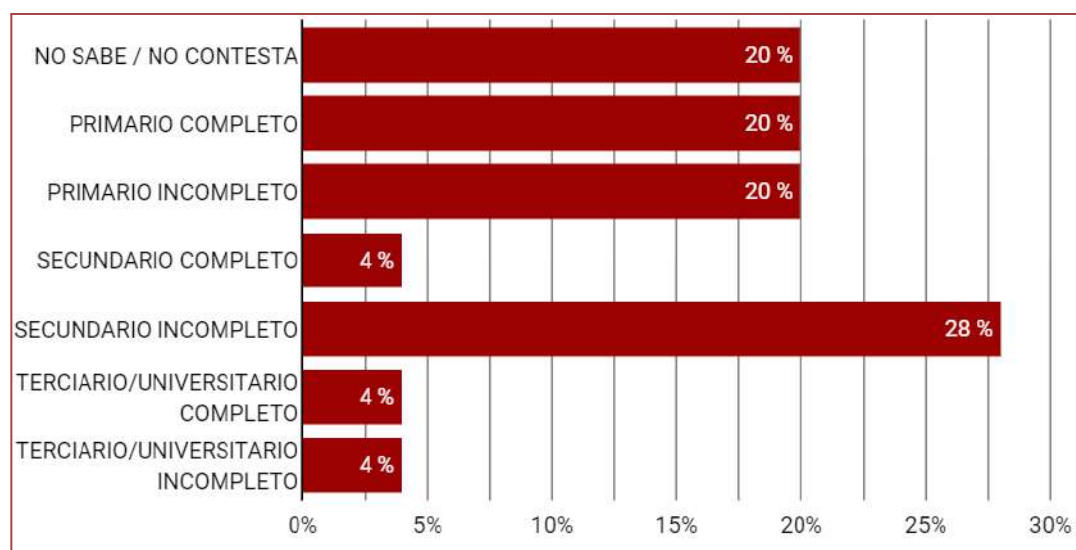
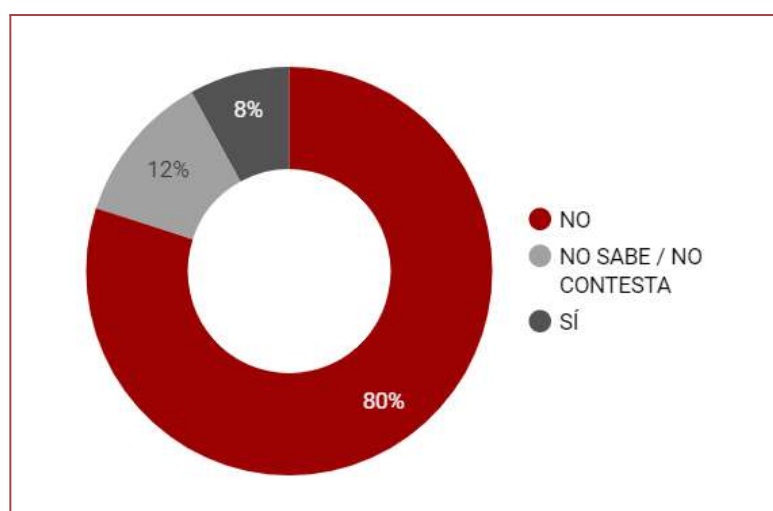


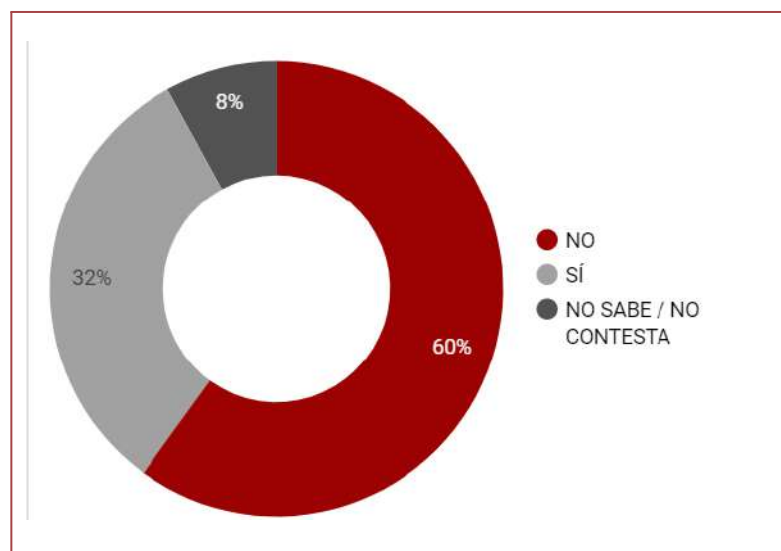
Gráfico N°7: ¿Se encuentra estudiando actualmente?



Trayectoria en calle

Respecto a la caracterización de la trayectoria en calle, el 32% se encontraba por primera vez en calle, mientras que el 60% ya lo había estado. Cabe destacar que la mayoría de las personas relevadas llevan más de 6 años en situación de calle, seguido por quienes se encuentran en esta situación entre los últimos 3 y 6 años.

Gráfico N°8: ¿Es la primera vez que estás en situación de calle?



El 56% de esta población previo a transitar la calle residía en vivienda familiar y el 12% en su vivienda propia. Siendo los principales motivos que llevaron a las personas a dejar su lugar de residencia anterior fueron por conflictos familiares.

Gráfico N°9: Lugar de residencia previo a estar en situación de calle

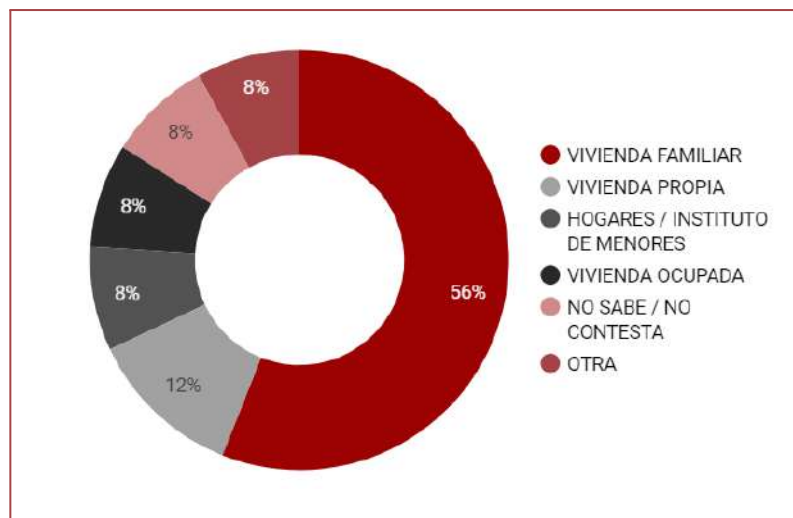
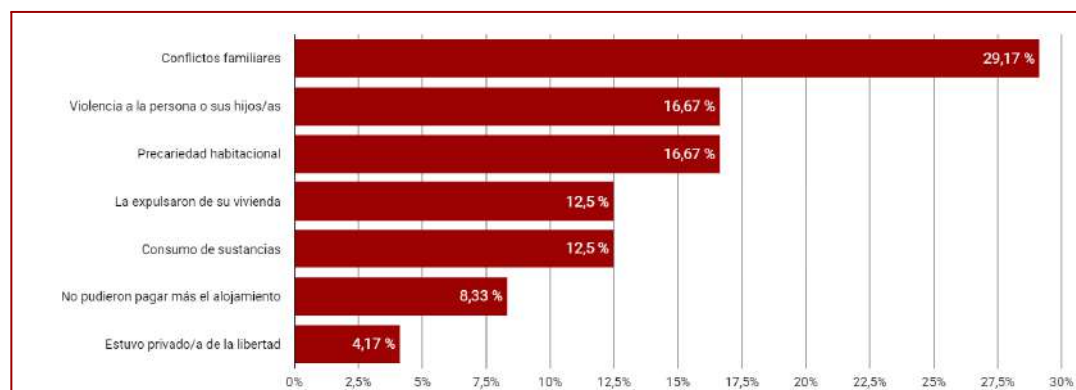


Gráfico N°10: Motivo por el cual abandonó el lugar de residencia anterior.



Situación laboral

Con respecto a la situación laboral de las personas relevadas, un 76% ha respondido que ha trabajado en la última semana. De la población que ha respondido que no realiza ninguna actividad laboral, el 40% ha referido que el motivo de no trabajar es por tener alguna discapacidad.

Gráfico N°11: ¿Trabajó la última semana?

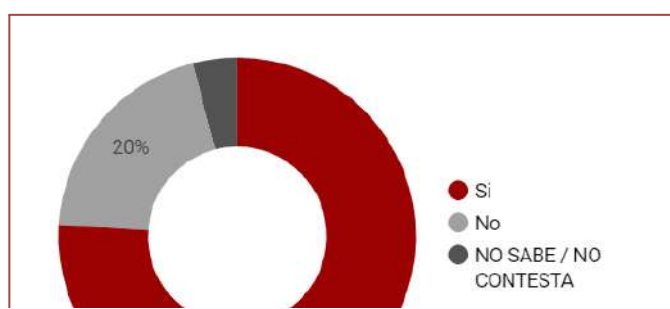
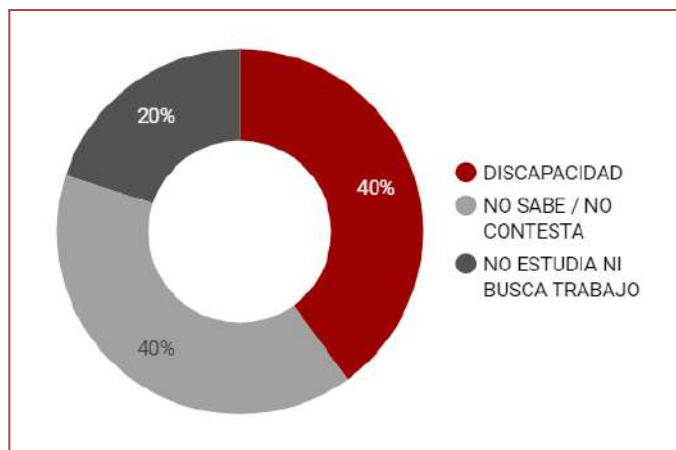


Gráfico N°12: Motivo por el que no trabajó



En cuanto a las personas que respondieron si realizaron alguna actividad laboral, el 78,9% refiere ser trabajadores independientes sin aportes, mientras que el 5,3 % han manifestado tener un empleo informal. En contraste con ello, no se han registrado personas que cuenten con un trabajo formal. Para el resto de las categorías, se han obtenido respuestas variables en relación a trabajo en cooperativas o no desea responder.

El rubro de trabajo predominante en el universo relevado es el de vendedor/a ambulante y luego el de cartoneros/carreros.

Gráfico N°13: Tipo de situación laboral en la que se encuentra

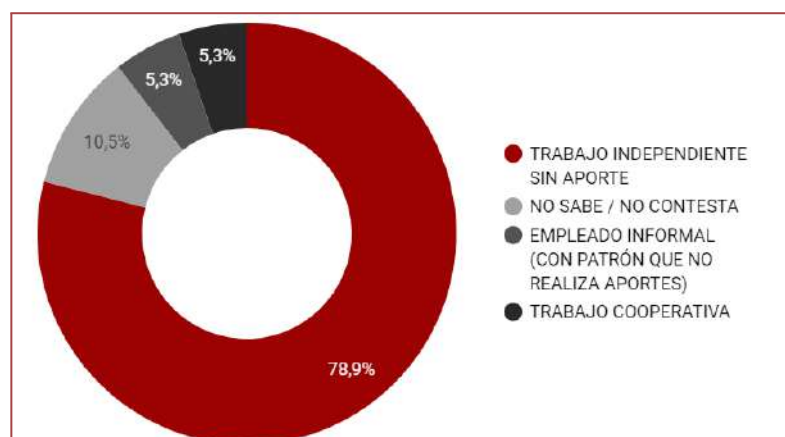
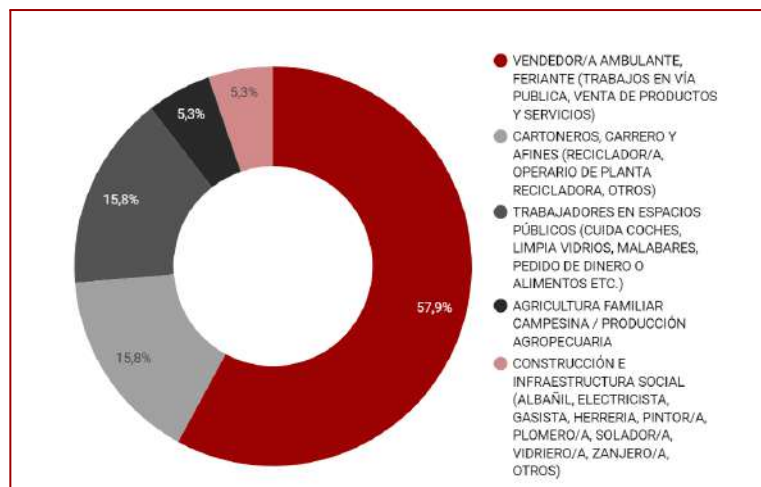


Gráfico N°14: Rubro en el que trabaja



Situación de salud

En relación al campo de la salud, el 36% de las personas relevadas asistieron a un chequeo médico por última vez entre 1 y 5 años atrás, mientras que el 28% asistió al médico al menos una vez el último año. Por otro lado, dentro de los servicios de salud más utilizados, predomina en el 84% el hospital público.

Gráfico N° 15: Último chequeo médico

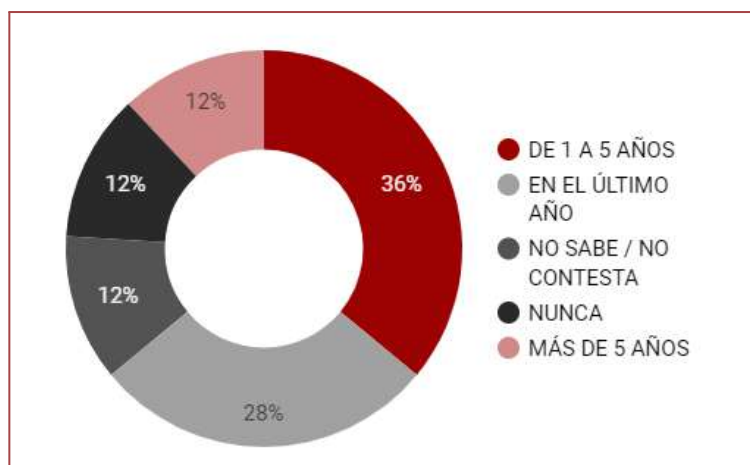
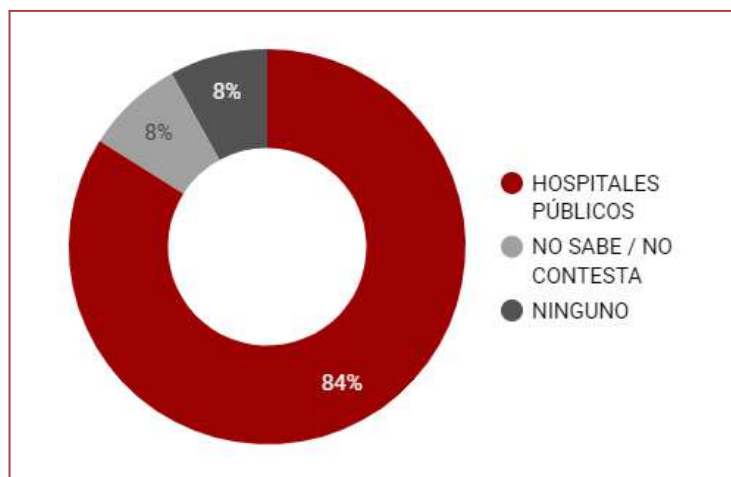
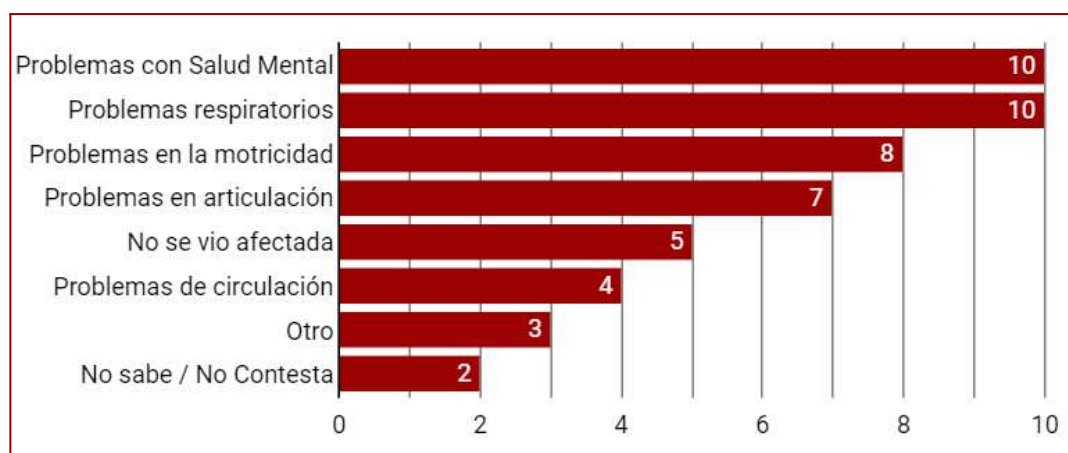


Gráfico N° 16: Servicios de salud que utiliza



Al preguntarle a las personas en situación de calle como se vió afectada su salud desde que se encuentra en esta situación, la mayoría de las personas seleccionaron problemas con salud mental y problemas respiratorios.

Gráfico N° 17: En que se vio afectada la salud por estar en situación de calle



De la totalidad de este universo el 48% son personas que tienen alguna discapacidad. De ese porcentaje el 58,3% posee el certificado único de discapacidad, mientras que el 33,3% no lo posee ya que no sabe cómo hacerlo.

Gráfico N° 18: Discapacidad

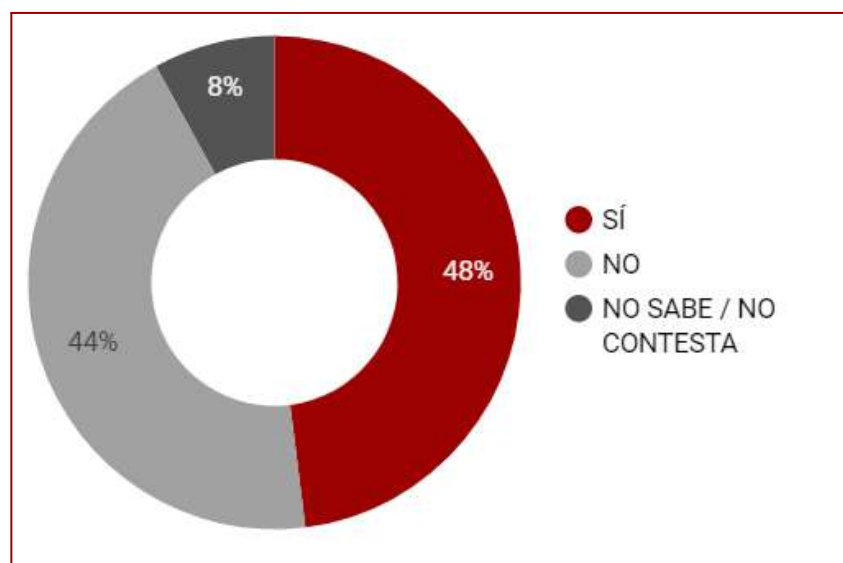
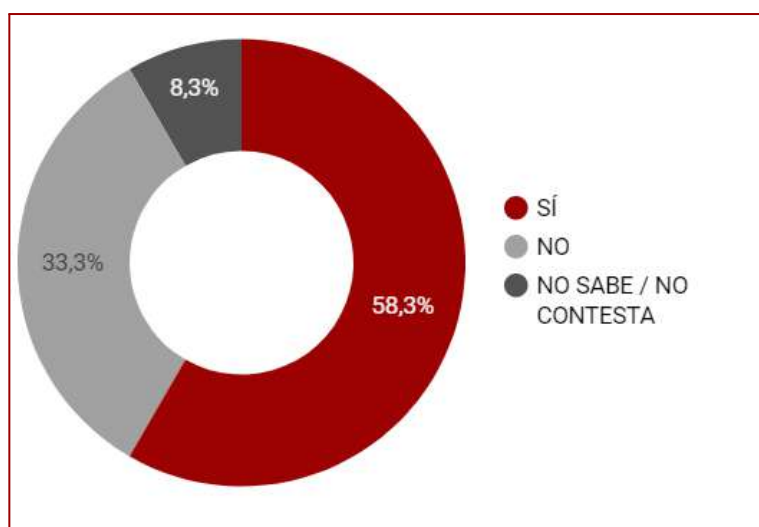


Gráfico N° 19: Certificado Único de Discapacidad (CUD)



Consumo de sustancias

A la población relevada se le ha consultado si consume alguna sustancia, del universo respondente el 56% respondió que sí, y de ese porcentaje, el 64,3% ha respondido afirmativamente a la pregunta si considera que ese consumo es un problema,.

Gráfico N° 20: Consumo de sustancias

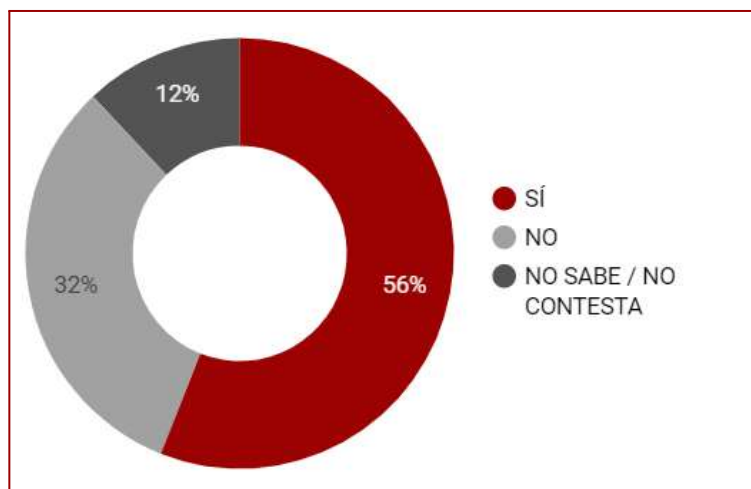
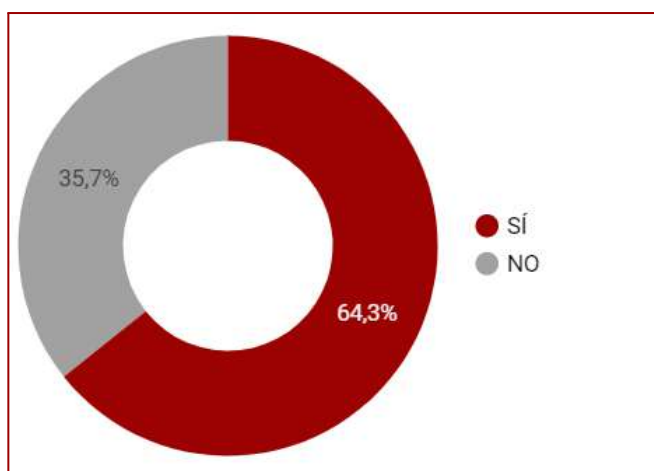
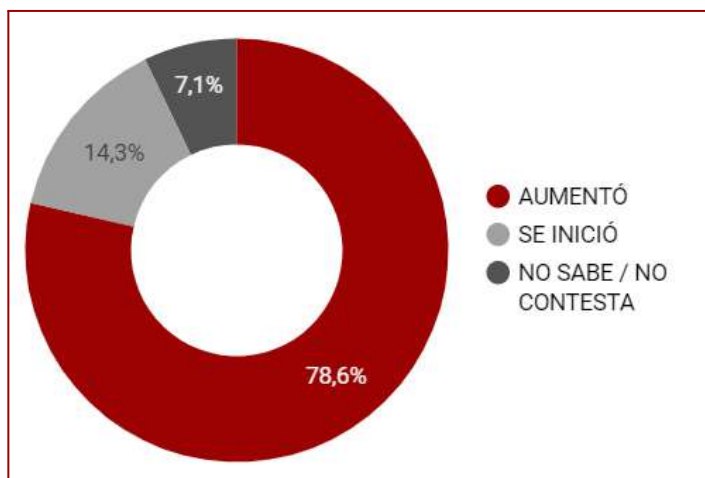


Gráfico N° 21: Considera al consumo como un problema



Asimismo, de las personas que han respondido consumir, el 78,6% ha referido que el consumo ha aumentado desde que se encuentra en situación de calle.

Gráfico N° 22: Aumento de consumo desde que está en calle



De las personas que han respondido que consideran que el consumo es un problema, el 55,6% ha referido no haber recibido ayuda. De los motivos preponderantes por el que no recibieron dicha ayuda se encuentran un 60% de las respuestas en porque no lo han solicitado y un 20% refiere porque no saben a donde recurrir por esa ayuda.

Gráfico N°23: Recepción de ayuda para abordaje de consumo

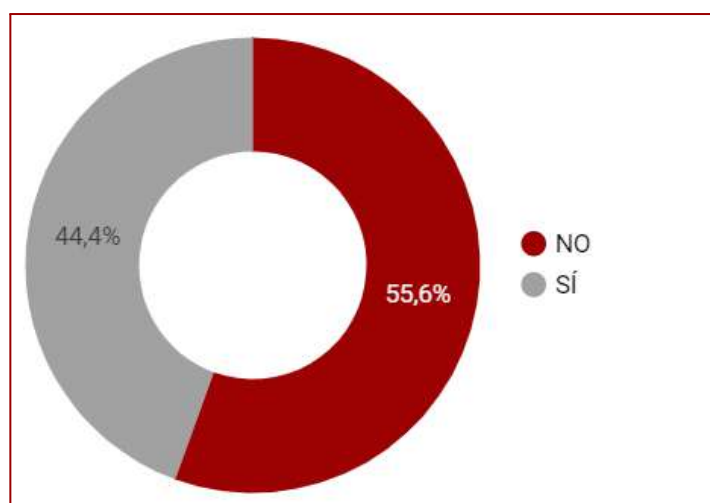
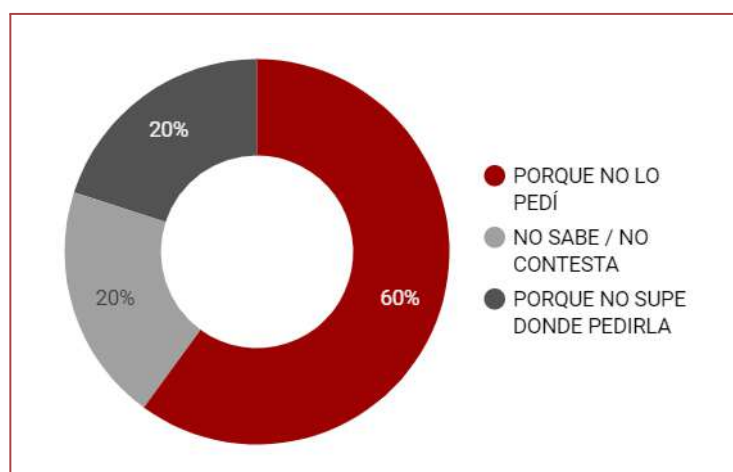


Gráfico N° 24: Motivo por el que no recibió ayuda



Violencias

En referencia a las respuestas obtenidas en el apartado de si ha sufrido algún tipo de violencia por estar en situación de calle, el 72% de las personas relevadas han manifestado afirmativamente. En relación a ello, según un primer análisis se determina que los principales actores que ejercen violencia son efectivos policiales.

Gráfico N° 25: Sufrió algún tipo de violencia en el tiempo que está en calle

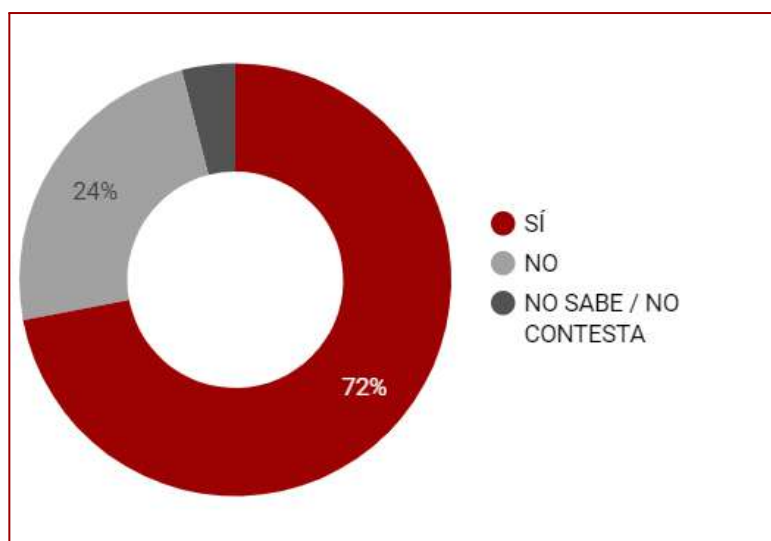
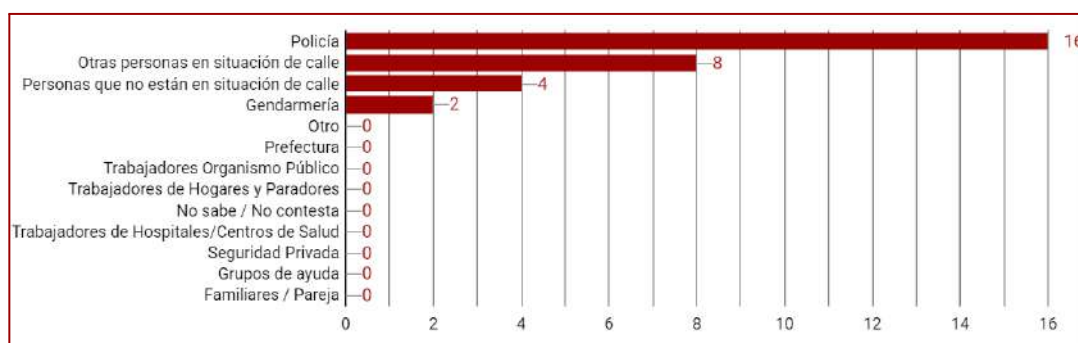
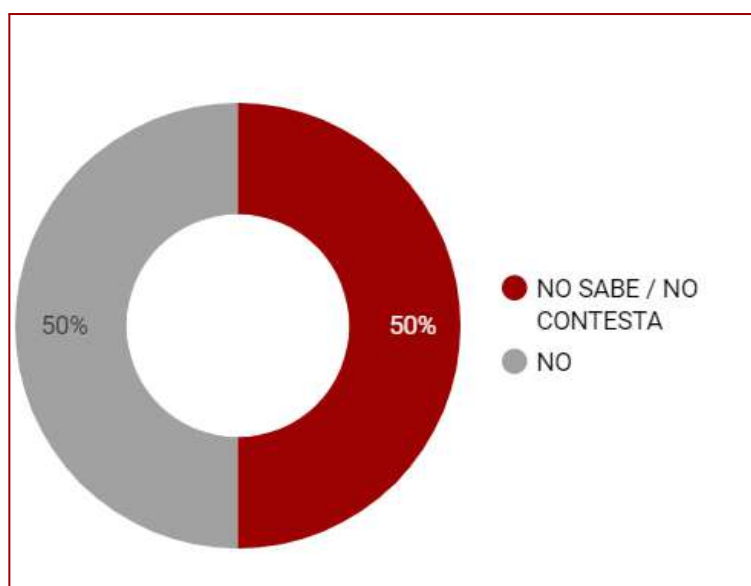


Gráfico N° 26: Por parte de quién ha sufrido las situaciones de violencia



A su vez, se les ha preguntado a las personas que respondieron previamente que se identificaban con la categoría mujer, persona trans o persona travesti, el 50% ha referido que no ha sufrido ese tipo de violencia y el otro 50% no ha respondido al respecto.

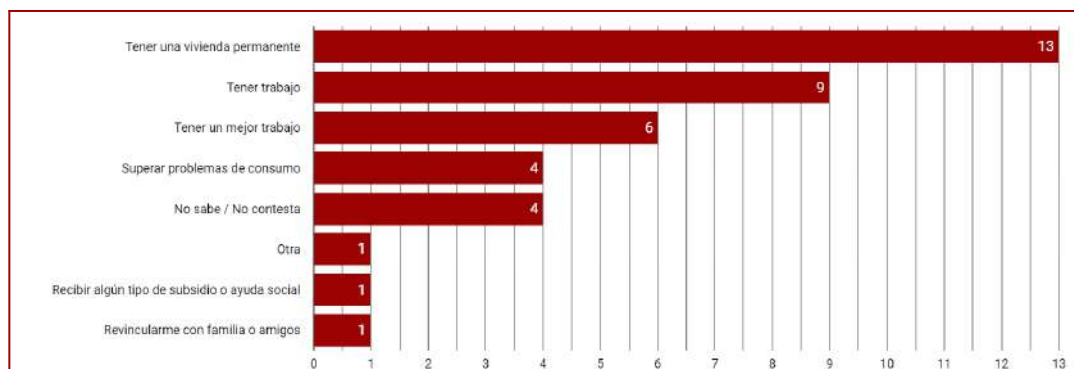
Gráfico N° 27: Violencia por motivos de género en el tiempo que está en calle



Perspectiva de superación

Para finalizar la encuesta a las personas, se consulta en función de sus percepciones, qué cuestiones identifican como medio para superar la situación de calle. Frente a esto la mayoría respondió tener una vivienda permanente.

Gráfico N° 28: Perspectiva de superación de la situación de calle





ReNaCALLE
Relevamiento Nacional de Personas en Situación de Calle